

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA FERROVIARIO

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

En enero de 1918 se celebró en Madrid una Asamblea nacional de ferrocarriles, en la que se reunieron por primera vez gran número de técnicos correspondientes a todas las especialidades que integran la industria general de transportes. Como testigo presencial de sus trabajos. Como testigo presencial de sus trabajos. Como testigo presencial de sus trabajos.

Las opiniones entonces manifestadas coincidieron siempre en que ese hombre podría no ser un técnico, pero de ninguna manera era admisible que fuera un político, a menos que éste fuera de tal superioridad que se le respaldara igualmente por todos los partidos.

Examinadas por la Asamblea las diferentes causas a que obedece el enorme desconcierto reinante en todos los órdenes de la política ferroviaria nacional, declara que hay una fundamental, y es la carencia de la debida organización superior en la materia, por parte del Estado. Y consciente de que para remediar tan grave situación lo único acertado es amoldarse al principio de la concentración de esfuerzos, acuerda la Asamblea no dispersar los suyos en múltiples gestiones, y dirigir todas sus energías a la consecución de los siguientes objetivos capitales:

A) Bosquejar con urgencia dicha organización superior.
B) Ejercer sobre el Estado toda la influencia posible para que se lleve a cabo en el más breve plazo.
C) No olvidar en sus gestiones que la elección del hombre que ha de implantar y encauzar aquella organización es, sin disputa alguna el punto más importante de todos.

No conozco detalles de las gestiones realizadas para llevar a la práctica esta conclusión importantísima; pero sé, como todos, que, desgraciadamente, hasta la presentación del proyecto del señor Cierva no se ha hablado oficialmente de esa organización superior, que los técnicos consideraban inaplazable e imprescindible para resolver nuestro problema ferroviario.

En las Bases, que muy pronto deberá emitir nuestro Parlamento, se propone la creación del Consejo Superior de Ferrocarriles. ¿Podrá ser este Consejo, la organización superior que pedía la Asamblea nacional de ferrocarriles?

Es evidente que podría serlo si las Cortes así lo quisieran; pero si se aprueba la base primera tal como está redactada, muy bien pudiera suceder que, lejos de ser aquella organización, se convirtiera en su antitético.

La Asamblea nacional de ferrocarriles, fundada o equivocadamente, sentía un miedo insuperable ante la idea de que esa organización superior, base fundamental de la revolución de nuestro problema ferroviario, pudiera tener carácter político.

Ya se sabe lo que significa ese carácter entre los que no entendemos de política. Para nosotros, pobres técnicos que vivimos fuera de la realidad, una dirección política significa que hoy se piensa verdad, mañana amarillo y pasado violeta. No ya tratándose de partidos con credos opuestos; dentro de uno mismo hemos visto en nuestra profesión, que sólo con que varíe el ministro de Fomento, y a veces con que varíe solamente la persona que ocupe la Dirección general de Obras públicas, los problemas técnicos tienen soluciones distintas y hasta contradictorias. Con esa tejer y destejer no hay labor útil posible, ni se puede exigir entusiasmo para el trabajo en un personal a quien hoy se pide un proyecto..., que no ha de ejecutarse, mañana otro distinto sobre el mismo asunto y pasado un tercero que se opone a los anteriores.

Es una de las diferencias esenciales que hoy existen entre los ingenieros afectos a las Empresas particulares y los que sirven directamente al Estado. Los primeros, por regla general, estudian los proyectos para realizarlos; los segundos proyectan con relativa frecuencia, convencidos de que ellos, por lo menos, no ejecutarán las obras y de que el fin inmediato de su trabajo no es otro que sacar de algún compromiso al político X o al político Z.

Mucho se habló de este tema en la Asamblea nacional de ferrocarriles. Cada técnico contaba su caso, y todos reconocían en el fondo una sola causa: la inestabilidad del que manda. Por eso consideró la Asamblea, con rara unanimidad, que no había solución posible para nuestro problema ferroviario, sin la creación de un organismo superior, independiente de la política, y con la autonomía necesaria para que no pueda reflejarse en él los cambios continuos de ministros de Fomento.

El Gobierno francés ha prometido también contribuir con 25 millones de francos en valores. La Comisión financiera saldrá de Londres después de unos días, en cuanto haya publicado el texto completo del proyecto que ha de enviar al Consejo de la Liga de las Naciones.

Residirá en San Sebastián. BUDAPEST, 31.—Un despacho de Zurich que acaba de recibirse aquí dice que ex emperador Carlos de Austria saldrá el mes próximo de Suiza, dirigiéndose a San Sebastián, en donde fijará su residencia definitiva.

LO DEL DÍA

Españoles indefensos

La interpelación explanada en el Congreso por el señor marqués de Burriel es en extremo interesante. Trató el diputado albista de las gestiones que ha llevado a cabo el Gobierno español para conseguir que el Gobierno francés se atenga a la Convención de 1862, según la cual los españoles que tengan establecida en Francia industria o comercio, se hallan exentos de pagar contribuciones de guerra, y, por ende, impuestos por los beneficios extraordinarios obtenidos durante la conflagración mundial, así como se hallan exentos de pagar análogas gabelas los franceses que tienen establecidos en España comercios o industrias.

Por parte de España se ha cumplido siempre la Convención de 1862. Mas, en Francia, cuando en julio de 1916 se promulgó la ley de beneficios extraordinarios, el Gobierno francés quiso hacer caso omiso de la aludida Convención. La Cámara de Comercio española de París requirió el parecer de notables juristas franceses, que declararon vigente la exención pactada. Requirió también el parecer del Gobierno español de entonces, y éste, a los cuatro meses, contestó que los españoles no debían rehuir el pago de los impuestos de guerra franceses..., por consideraciones oportunistas.

Los elementos representativos de los españoles en Francia no cesaron de reclamar ante la Embajada y cerca del ministro de Estado, fundándose, entre otras razones, en la expresada en las siguientes palabras del señor marqués de Burriel:

«Este criterio del Gobierno español no lo compartían los más eminentes juristas franceses y españoles, ni tampoco el Gobierno y la Cámara francesa, ya que en una sesión se declaró, sin protesta por nadie, que los españoles se hallaban exentos de la contribución de guerra y que era preciso denunciar el Tratado de 1862, que tales dichos acordaba.»

En 1919, nuestro ministro de Estado no negó la legitimidad del derecho de los españoles, pero invocó «razones de alto interés patriótico» para justificar que no se entablara reclamación diplomática.

Por fin, en 1920 (en octubre) se decidió el Gobierno español a enviar a París una nota-reclamación, y después se han cruzado varias, pero sin resultado satisfactorio hasta el presente.

Conviene los datos aportados por el marqués de Burriel con noticias que nosotros tenemos. Hasta tal punto se consideran indefensos los españoles residentes en Francia, que las Cámaras de Comercio españolas de Francia han estado a punto de disolverse. Porque no lo ignorábamos, varias veces hemos exhortado a los Poderes públicos nacionales a defender los intereses de los españoles residentes en el extranjero, y en especial los de los obreros y los de los emigrantes. Y también nos hemos lamentado que no todos nuestros representantes diplomáticos desplegaban el celo que algunos de ellos, nuestro embajador en Londres, verbigrancia, derrocha, velando por el buen nombre de España y por los derechos de los españoles.

Relativamente a este punto, he aquí los conceptos vertidos por el diputado albista:

«Todas las entidades representativas de intereses españoles en Francia han protestado contra la indefensión en que los ha dejado la Embajada. En mi concepto, y en el de muchos españoles, el embajador tropieza con gravísima dificultad para ejercer su cargo, porque, formada su mentalidad en Francia, y sin menoscabo de su patriotismo, el hecho es que se aproxima más al extranjero que al español.»

¿Quién contrabandea en Marruecos? Puesto que algunos diarios insisten en atribuir determinado carácter y origen

LIGA DE NACIONES

La ayuda a Austria

Inglaterra promete un millón de libras esterlinas y Francia 25 millones de francos

HORSEA, 31.—El Manchester Guardian dice que el Gobierno británico ha prometido contribuir con un millón de libras esterlinas en el empréstito extranjero que el Comité de Hacienda de la Liga de Naciones tiene ahora en estudio con objeto de levantar la situación económica de Austria.

El Gobierno francés ha prometido también contribuir con 25 millones de francos en valores.

La Comisión financiera saldrá de Londres después de unos días, en cuanto haya publicado el texto completo del proyecto que ha de enviar al Consejo de la Liga de las Naciones.

EL EX EMPERADOR CARLOS

Residirá en San Sebastián

BUDAPEST, 31.—Un despacho de Zurich que acaba de recibirse aquí dice que ex emperador Carlos de Austria saldrá el mes próximo de Suiza, dirigiéndose a San Sebastián, en donde fijará su residencia definitiva.

ARGENTINA

No habrá huelga general

Ciento setenta y siete detenciones

BUENOS AIRES, 31.—Mañana quedará restablecido una buena parte del servicio de automóviles de alquiler, terminado así la huelga general, pues la sociedad de propietarios de taxímetros repudia el manifiesto patriótico determinante del conflicto. Esta madrugada, 60 automóviles ocupados por la Liga patriótica, esperaron a las tropas y las escoltó hasta el puerto a donde iban, con objeto de ocuparlo, en vista de la amenaza de huelga general. En el trayecto todo el público y los chófers prorrumpieron en vivas a la patria y ovaciones, que fueron coreadas por las tropas. Aunque la huelga del puerto pareciera resuelta, los agitadores obreros estaban en su mayoría disconformes, al extremo de que hoy solamente trabajaron los no federados. La Policía procedió a una rigurosa revisión individual para acceso al puerto y del puerto a la ciudad.

CIENTO SETENTA Y SIETE DETENCIONES

BUENOS AIRES, 31.—La Policía ha detenido a 177 individuos pertenecientes al Sindicato de obreros marítimos, que estaban celebrando una reunión clandestina.

BARCO INCENDIADO

BUENOS AIRES, 31.—Se ha producido un violento incendio a bordo del vapor «Washington», creyéndose que es debido a una mano criminal.

INDICE-RESUMEN

- De yema... por «Curro Vargas» Pág. 3
Haciendo patria, por «Armando Guerra» Pág. 3
Del color de mi cristal (y vivir), por Tirso Medina Pág. 3
Un pianista excepcional, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3
Del campo social (Un proyecto de ley) Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías» Pág. 3
Deportes, por K Pág. 5

MADRID.—Los Reyes asistieron ayer a un festival benéfico celebrado en Parísiana. En la Embajada inglesa se celebró un almuerzo de despedida en honor del Cardenal Prunoy y del embajador de los Estados Unidos en Madrid. El jefe del Gobierno reunió anoche a la mayoría parlamentaria (pág. 2). Los Reyes inauguraron hoy en la casa de «Blanco y Negro» una Exposición de abanicos. Por la noche cenarán en el palacio de Heredia Spínola. Ha llegado a Madrid el infante don Fernando. También llegó esta mañana el nuevo Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, que fué recibido en la estación por el Cardenal Benlloch y los miembros del Tribunal de la Rota (pág. 5).

PROVINCIAS.—Ha sido tiroteado y muerto el encargado de una fábrica de vidros de Barcelona. También ha sido agredido otro obrero en Bilbao. Ha terminado en Zaragoza el Congreso esperantista. La casa naviera Soia y Aznar ha adquirido tres nuevos barcos, y se propone adquirir en breve un trasatlántico de 15.000 toneladas. Se concede gran importancia a la declaración vestida por los dos sindicalistas detenidos con motivo del tiroteo de ayer en Valencia (pág. 2).

EXTRANJERO.—Inglaterra ha prometido un millón de libras y Francia 25 millones de francos para ayudar a Austria. El ex emperador Carlos vendrá a San Sebastián en junio; en dicha población fijará su residencia (pág. 4). Se asegura que los aliados abandonarán su neutralidad en el conflicto greco-turco, poniéndose al lado de Grecia; la Península británica cooperará al bloque de Asia Menor.—Baviera accede al desarme de las guardias civicas.—El Senado francés concede a Briand un voto de confianza (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Madrid.—Altura barométrica: 706,2; temperatura a la sombra: máxima, 22,6; mínima, 10,9. En las demás regiones: máxima, de 20, en Sevilla; mínima, de 1, en Huesca. Estado general del tiempo: La borrasca de las islas británicas camina desentendiéndose normalmente, actuando poco en el tiempo de la Península ibérica, el cual se mantiene bueno; el cielo está serenamente claro, y los vientos soplan flojos, de dirección variable. Tiempo probable: En toda España, vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo.

MINEROS INGLESES

SESENTA Y UN DIAS DE HUELGA

Poco a poco los ferrocarriles sustituyen el carbón con el petróleo

LONDRES, 31.—Hoy hace sesenta y un días que se plantó la huelga de mineros, y todavía no se ha llegado a ninguna solución. El secretario de la Federación de mineros, señor Hodge, manifestaba hoy que la diferencia surgida entre patronos y obreros mineros tendrá más fácil arreglo si éstos proponen una tabla de salarios más elevados. Los obreros piden salarios mayores en un 30 por 100 que los de junio del año pasado. La situación de los obreros va empeorando. Las Compañías de ferrocarriles siguen transformando, en efecto, los hornos de las locomotoras, con objeto de poder utilizar los aceites pesados como combustible, en lugar del carbón. Por otra parte, se agotan las cajas de resistencia de los huelguistas, hasta el extremo de que un Sindicato local ha tenido que enajenar una hermosa biblioteca, que consta de varios miles de libros, para poder facilitar auxilios a sus asociados.

SIGUEN LOS REGISTROS Se han practicado varias detenciones

PARIS, 31.—Esta mañana ha practicado la Policía nuevos registros en París y en los alrededores, los cuales tenían por objeto la detención de comunistas y antimilitaristas, lo mismo que ayer. Se han hecho algunas detenciones esta mañana en imprentas donde había folletos antimilitaristas y otras publicaciones clandestinas.

BIENVENIDO!

Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid

Esta mañana, a las siete, ha llegado a Madrid en el expreso de Irún el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini. He aquí algunos datos biográficos del ilustre Príncipe de la Iglesia:

Monseñor Federico Tedeschini nació en Antròcco, diócesis de Rieti, el 12 de octubre de 1873; a los cinco años entró en el Seminario de la diócesis, en el que permaneció hasta fin de 1889, en que pasó a Roma e ingresó en el Seminario Romano Pontificio. Un año estudió en el, porque habiendo quedado vacante el puesto asignado a la diócesis de Rieti en el Seminario Pio, lo solicitó y lo obtuvo, y en él permaneció hasta fin de 1900, siguiendo con extraordinaria brillantez sus cursos de estudios; después de haber terminado el curso secundario hasta obtener la licenciatura cursó los premios de Filosofía, Teología, Derecho canónico y civil y la de Letras en el Instituto de Alta Literatura, fundado hacía poco tiempo por León XIII. El 26 de

taría de Estado inmediatamente después de la elección de Benedicto XV. La elección del Papa no pudo ser mejor inspirada; corrían para la Santa Sede los días álgidos y amargos de la guerra; hacían falta en torno de ella hombres de trabajo y de sacrificio, y el nuevo subsecretario de Estado fué entonces y lo es hasta hoy hombre de espíritu y de sacrificio en el más amplio sentido de la palabra.

Llegaba el trabajo a la Secretaría de Estado cada día más intenso y se multiplicaba a medida que se extendía el teatro de la guerra; trabajo que se refería tanto a las cuestiones religiosas directamente afectadas por el conflicto como a la situación de las jurisdicciones eclesiales en las zonas de operaciones, la actitud del Clero y de los Obispos, las medidas coercitivas para su defensa y la de los fieles, cuanto en forma de la guerra no era de asunto estrictamente religioso, pero se refería a la posición internacional de la Santa Sede, las infinitas controversias acerca de la neutralidad e imper-



En 1896 fué ordenado sacerdote en Rieti, y a los pocos días celebró su primera misa en su pueblo natal.

Era todavía estudiante en 1898, cuando por la fama de su sabiduría fué nombrado canónigo teólogo en el Cabildo catedral de Rieti, pero con autorización pontificia para no interrumpir sus estudios en Roma. Otra nueva y mayor distinción, con la que se hizo justicia a sus relevantes méritos, recibió en 1900, cuando estaba a punto de terminar el curso de Derecho. Monseñor Volpini, secretario del Breve de Principes, lo llamó al Vaticano para encargarle un trabajo por orden del Papa, y de tal manera lo cumplió, con tanta habilidad y diligencia, condiciones que siempre habían llamado la atención de sus superiores, que mereció los elogios del Pontífice y la promesa de ser nombrado oficial en la Secretaría de Estado; por varios acontecimientos, el cumplimiento de esta promesa se fué retardando algún tiempo. El joven sacerdote, en su profunda modestia, no quiso recordarla, y así, después de haber terminado sus estudios jurídicos, volvió gozoso a su patria y aceptó la cátedra de Sagradas Escrituras, que le fué ofrecida en el Seminario diocesano.

Poco tiempo pudo estar dedicado a la enseñanza; en agosto de 1901 volvió a ser llamado a Roma, donde sostuvo una conversación con el Papa, y pocos días después recibió el nombramiento que le había sido prometido año y medio antes.

En aquella época conoció en la tercera cleggia del Vaticano a monseñor Giacomo Della Chiesa, que tres meses antes había sido nombrado por León XIII sustituto de la Secretaría de Estado. Entre el ilustre Prelado, embebido en los trabajos más delicados y de mayor responsabilidad y el joven sacerdote recién salido de los años, se estableció desde el primer momento un cambio cordial de simpatías, de filial devoción por un lado y de sincera estima y profundo afecto del otro, que no debería ya cambiarse jamás, a pesar de los acontecimientos.

Monseñor Tedeschini no abandonó la Secretaría de Estado con su cargo de oficial hasta 1908, y cuando en aquel año Pio X, con la Constitución «Sapienti consilio», reorganizó la Curia romana y reunió a la Secretaría de Estado la Cancillería de Breves Apostólicos, como tercera sección de dicha oficina, monseñor Tedeschini fué nombrado para dirigirla con el título de canciller. Transcurrió así la segunda mitad del pontificado de Pio X. Monseñor Della Chiesa había sido nombrado Arzobispo de Bolonia; pero la separación no había entibiado aquella amistad que lo unía con monseñor Tedeschini, y cuando en septiembre de 1914, después de cuatro meses escasos de cardenalato, el antiguo sustituto de la Secretaría de Estado fué ascendido al solio pontificio, quiso tener cerca a aquel afectísimo, sabio e inteligente oficial suyo que durante tantos años había trabajado a su vista, desplegando calladamente todas las bellas cualidades de su inteligencia y de su espíritu; y así monseñor Tedeschini llegó a ser sustituto de la Secre-

cialidad pontificia, a los actos y palabras del Papa, que podían ser interpretados a medida de los intereses y pasiones de los balcanes.

Esta enorme cantidad de trabajo, consecuencia del estado de cosas, fué aumentada aún porque el Papa, conmovido profundamente ante tantos dolores como destruían al mundo, quiso interponer su piedad en favor de las víctimas de una y otra parte, y surgió aquella maravillosa obra de intervención, en favor de los condenados y los deportados, de auxilio a los prisioneros, a los hambrientos y a los heridos, que tenía su centro en el Vaticano y ramificaciones en todos los países beligerantes. Si la caridad del Papa fué el principio animador de esta gran obra, el trabajo, la fatiga, la responsabilidad eran en gran parte de monseñor Tedeschini, que si en las cuestiones de carácter político o internacional era uno de los que debían prestar al Papa su ayuda y su consejo, en la organización y en la ejecución de la caridad papal hubo de soportar principalmente el peso abrumador con serenidad imperturbable y constante espíritu de sacrificio.

Porque no fué sólo el trabajo lo que pesó sobre él durante aquellos años; más hondamente que la fatiga debió sentir la amargura de no ser siempre reconocida la pureza de intención y la belleza del sentimiento que animaban la obra del Papa y la cooperación que él le prestaba.

Así realizó junto a Benedicto XV, entre todos los ejemplares sacerdotes que la Providencia le colocó al lado del Papa en tan difíciles tiempos, aquel ideal de trabajo y de sacrificio que pedían la gravedad de las circunstancias.

Y el Papa, que lo sabía, que lo había adivinado desde el primer momento y que lo había comprobado al tenerlo tan cerca, y que de día en día apreciaba mejor la devoción y el afecto de su secretario de Estado, no dejó pasar ninguna ocasión de demostrarlo. Así lo demuestran aquellas palabras que le dijo Benedicto XV en una de las visitas que todos los años le hace el día de San Fedrico: «El que quiera bien al Papa, debe querer bien a monseñor Tedeschini, y no se puede querer bien a monseñor Tedeschini sin querer bien al Papa.»

Y el Papa ha premiado tan grandes méritos concediéndole la plenitud del sacerdocio y confiándole el altísimo encargo de representar la Sede Apostólica en la capital de España.

El DEBATE se apresura a ofrecer a monseñor Tedeschini el testimonio de su filial respeto y obediencia, honrándose y gozándose, con esta ocasión, en hacer, de nuevo, públicas manifestaciones de su adhesión a las enseñanzas y a la persona del Sumo Pontífice, a quien entre nosotros representará desde hoy el nuevo excelentísimo señor Nuncio.

Los aliados contra el Gobierno de Angora

Se dice que la escuadra británica bloqueará Asia Menor

Baviera desarmará las guardias cívicas

Alemania

SE HAN DISUELTO LAS GUARDIAS CIVICAS

BERLIN, 31.—Una nota oficial dice que antes de expirar el plazo fijado al efecto por la Comisión Interaliada de control militar, ha sido entregada al presidente de la misma, general Nollet, por el Gobierno del Imperio la lista de las organizaciones de autoprotección que han sido disueltas.

En dicha lista figuran las guardias fronterizas del Este, la guardia cívica bávara y la organización Escherich.

BAVIERA DESARMARÁ

PARIS, 31.—Telegrafía de Berlín a los diarios que los señores Heim, Escherich y el presidente del Gobierno bávaro, von Kahr, están enteramente de acuerdo con el Gobierno de Berlín para la ejecución del desarme, de un modo leal.

El conde Wirth irá probablemente a Múnich, con el fin de inspeccionar personalmente el cumplimiento de sus instrucciones en aquel sentido.

Von Kahr ha hecho hoy una declaración en este sentido.

Asia Menor

LOS ALIADOS NEGOCIAN

LONDRES, 31.—La Agencia oficial Reuter publica la siguiente información, procedente de fuente fidedigna:

«Las medidas, esbozadas ya, que se de creerán de adoptar en contra del Gobierno de Angora, son actualmente objeto de conversaciones oficiales entre los Gobiernos aliados, pero hasta la fecha no se ha tomado ningún acuerdo definitivo.»

«De continuar los kemalistas en su hostilidad, puede que los Gobiernos aliados tengan, aunque muy a pesar suyo, que desistir de la actitud neutral que tan estrictamente han guardado hasta ahora, ya que los kemalistas han adoptado hacia la Entente una política abiertamente agresiva.»

«El Daily Mail afirma lo mismo, y añade que el embargo que pesa sobre las armas y municiones destinadas al ejército griego ya a levantarse, y hasta se considera muy probable que Constantinopla sea utilizada por el ejército griego como base militar de sus operaciones.»

AGUERDO ANGLORIEGO

LONDRES, 31.—El correspondiente del «Daily Express», en Constantinopla, asegura que la flota británica se halla en visperas de cooperar con la marina helena en un riguroso bloqueo de las costas turcas.

Añade que Inglaterra apoyará tanto en el orden militar como en el financiero a Grecia, con cuya potencia concluirá muy en breve un acuerdo político y militar.

SITUACION GRAVE EN ANGORA

ATENAS, 31.—Noticias recibidas de Angora indican que existen disensiones cada vez más profundas entre los kemalistas. En la sesión de la Asamblea nacional del último viernes, Mustafa Kemal ha sostenido una violenta disputa con las oposiciones. Los ánimos están exaltadísimos. No se permite circular por las calles a partir de las ocho de la noche, y los ocruneros tienen la obligación de presentarse a la Policía dos veces al día.

Austria

EL PLEBISCITO DE SALZBURGO

NAUEN, 31.—El resultado final del plebiscito celebrado en Salzburgo ha rojado 108.000 votos a favor de la incorporación a Alemania por 800 en contra y 200 en blanco.

Inglaterra

AGITACION ENTRE LOS METALURGICOS

LONDRES, 31.—Treinta y tres Sindicatos metalúrgicos, que suman 1.500.000 individuos, ha protestado contra la rebaja de los jornales, anunciada por los patronos para el día 16 de junio. Caso que se declararan en huelga quedarían paradas todas las fábricas y talleres.

Se está preparando una conferencia entre patronos y obreros, con objeto de resolver el conflicto.

Irlanda

REGIMIENTO INGLÉS TIROTEADO

CORK, 1.—Ayer, cuando un regimiento de las tropas de la Corona se dirigía al campo de tiro, con la intención de hacer el ejercicio, sonó una descarga cerrada y seis soldados cayeron muertos. Otros doce resultaron con heridas de más o menos gravedad. Inmediatamente las tropas hicieron varias detenciones entre el público.

Estados Unidos

EMPRESTIMO FRANCES CUBIERTO

NEW YORK, 31.—El empréstito contratado por Francia en los Estados Unidos ha sido ya cubierto, a pesar de que no se han cerrado aún las listas de suscripciones.

HACIA LA MODIFICACION DEL TRATADO DE VERSALLES

LONDRES, 1.—Los señores Hughes, secretario de Estado y Hoover, se han esforzado en modificar el tratado de Versalles con el fin de hacer de él un documento aceptable por la Comisión senatorial americana de Negocios Extranjeros, pero han tenido que renunciar a esta tarea, considerándola imposible.

Ambos hombres políticos se han declarado favorables al tratado que protegerá los intereses americanos por medio de cláusulas específicas, en las que se estipule que Alemania reconozca a los Estados Unidos el derecho a intervenir en la cuestión de los cables. Las potencias aliadas y asociadas deberían

EXTRANJERO

El Corpus en Arcila

Cien millones para Obras públicas en la zona de nuestro protectorado

De solemnísima puede calificarse la fiesta que ha tenido lugar en esta población la tarde de hoy, con motivo de salir por primera vez la procesión del Corpus por las calles del espléndido viño a contribuir poderosamente a la mayor hermosura del sector: los vecinos por cuyas casas había de pasar la procesión contribuyeron también, adornando las fachadas de sus casas con banderas españolas, colchas de seda, paños ricamente bordados en hermosos jardines y exposición de riqueza y buen gusto; sobresalieron entre ellas la Misión Católica y las casas de los señores Sotelo, Almaraz, Montes, Fierro, Simón, Villalta y viuda de Martín, que cubrió su casa en verdadero vergel. El piso fue cubierto de flores y tomillo, se colocaron tres altares, uno en la representación de la Compañía arrendataria de Tabacos, otro en la casa de la viuda de Martín y el tercero a la entrada de la Misión Católica.

Después de rezarse el Santo Rosario y el mes de María, se organizó la solemne procesión a las seis y media de la tarde, saliendo a la marcha solemne, que llevaba ciriales y cruz, adornados de flores; seguían todos los niños y niñas católicos que residen en esta población, casi en su totalidad vestidos de blanco, llevando las niñas velos blancos también y coronas de santidad, y ellos y ellas cirios y ramos de flores; muchos niños recibieron esta mañana por primera vez el Pan Eucarístico. Al salir seguían las señoras y señoritas, y después los caballeros con cirios; no exageramos al afirmar que toda la colonia católica residente en Arcila, que es bastante numerosa, concurrió, sin distinción de clases, sexo, ni edad, para acompañar a Su Divina Majestad en su paso por las calles por primera vez desde la implantación de nuestro protectorado.

Llevaba la Sagrada Forma el virtuoso capellán del batallón de Cazadores de Tarifa, don Jesús López, y las varas del palio los comandantes señores Belda y Alonso, el jefe de Telegrafos, don Alberto Rafael de León Sotelo, Concurrían también todos los señores jefes, oficiales y soldados de la Misión Católica, y la procesión fue presidida por el señor comandante militar, teniente coronel don José de Soría y el señor representante del ministerio público en este Juzgado de Paz, don Jacobo Corsini y de Senebrat; en el palio, en la banda de cornetas y una sección con banderas del batallón de Cazadores de Figueras, número 6.

Tres estaciones hicieron ante los tres altares colocados en el trayecto, y en cada una de ellas, a las órdenes de un arminiano, cantaron preciosos motes el reverendo padre fray Vicente Flores, presidente de esta Misión Católica, y el joven don Luis Miquel Marente, el primero con su hermosa voz de barítono, y el segundo con su potente y bien timbrada voz de tenor, contribuyeron mucho al mayor lucimiento de tan hermoso acto.

El ilustrado capellán del batallón de Cazadores de Figueras, don Julián García Moreno, cantaba el canto de la procesión, y el célebre y activo fraile don María López de Arce, con su hermosa voz de tenor, cantó el canto de la procesión. Recorrió la repetida procesión la calle donde está instalada la Misión Católica y el Comandante de España, en donde se hallan la Comandancia de Ingenieros y las Escuelas de niños y niñas, parte de la carretera de Arcila a Tánger, para volver por el ensanche a la Misión; durante el trayecto, tanto las niñas que formaban parte de la comitiva, como las varas que llevaban, se adornaron con hermosos y variados cetros, y en el momento de dar la bendición al pueblo con el Santísimo, mientras en el arminio sonaba la Marcha Real española.

Empezaba a atardecer, disminuía paulatinamente la intensidad de los rayos solares; el viento poniente que reinó durante el día se había convertido en un verdadero cálido y perfumado ambiente, trayendo las esencias de las flores de las próximas huertas y los aromas de las hierbas silvestres, próximas también, que, unidos a los que se desprendían de las flores, tomillo, canchales y romero, que alombraban el suelo, y el incienso, que en volutas de humo, ascendía hacia el cielo, embalsamaban el aire y transportaban al espectador a las regiones etéreas; la inmensa multitud, dobladas las rodillas e inclinada la cabeza, adoraba en silencio al Rey de reyes y Señor de los señores; sólo se percibían los pianísimos acordes del himno nacional, y el sacerdote, sosteniendo en sus manos consagradas la Hostia, en cuyo centro se hallaba el Pan de los Angeles, el cuerpo, la Sangre y la Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, trazaba en el aire la señal de la Cruz, invocando al mismo tiempo la bendición de Dios para todos los allí congregados. En el momento de terminar la bendición sonó, potente, el himno Eucarístico, cantado por todos los concurrentes, y en seguida la banda de cornetas de la Misión Católica, mientras Su Divina Majestad penetraba en la humildísima capilla.

Momento emocionante, repetimos, que no es fácil se borre en mucho tiempo de cuantos tuvimos la dicha de presenciarlo!

En una palabra: un acto hermosísimo, una solemne protesta de fe, que honra a toda la colonia española de Arcila, y que merece ser recordado para siempre. En el momento de dar la bendición al pueblo con el Santísimo, mientras en el arminio sonaba la Marcha Real española.

UN CATOLICO DE ARCILA

Arcila, 26 de mayo de 1921.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

LARACHE, 31.—Las damas de la Cruz Roja, bajo la presidencia de la esposa del general Barrera, han estado en el hospital, para visitar a los heridos en las últimas operaciones.

Entregaron a los soldados tabaco y dinero. El señor Santamaría, teniente de Regulares, gravemente herido, mejora notablemente de sus heridas.

Con mucha animación se ha celebrado en Larache, Arcila y Alcázar la fiesta de San Fernando.

A las tropas de Ingenieros se les sirvió un rancho extraordinario.

MELILLA, 31.—Después de visitar la zona, ha regresado de Tetuán el delegado de Fomento en la Alta Comisaría don José Pérez Petino.

Le despidieron los generales Silvestre, Navarro, el comandante de Marina y otras autoridades.

Momentos antes de marchar hizo las siguientes manifestaciones:

«He venido a Marruecos porque así lo han dispuesto mis jefes cuyas resoluciones he acatado siempre. Vengo a trabajar y a hacer que todos trabajen aunque esto último proporciona algunos rozamientos y contratiempos.»

Hasta la fecha me he dedicado a estudiar los distintos aspectos del problema y pienso obrar con la alteza de miras que demandan los sacrificios impuestos por España en América.

Añadió que está dispuesto a que sea un hecho la repoblación forestal, para lo cual, desde mañana se prohibirá terminantemente la exportación de leña.

Respecto al ferrocarril de Tifustín dijo que se han hecho algunos trabajos por los ingenieros civiles y militares, y agregó que el ministerio de Estado se halla propicio a la ejecución de las obras.

En cuanto a la construcción del puente sobre el Muluys ha manifestado que su construcción no depende solamente de nosotros.

Dijo, por último, que el ministerio de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de cien millones, cuya inversión se estudiará detenidamente, para emplearlo en las obras de mayor necesidad y urgencia.

MARRUECOS

EL INFANTE DON FERNANDO

HOY HA LLEGADO A MADRID

Un radiograma del Rey

CADIZ, 31.—El infante don Fernando, recibido ayer a bordo, el siguiente radiograma del Rey:

«La Reina y yo te felicitamos muy afectuosamente por tu santo y feliz regreso a España, después del largo y dichoso viaje. Te felicitamos muy cordialmente por haber desempeñado tan a satisfacción mía la misión que te confié. Te abraza, Alfonso.»

El infante le contestó con el siguiente: «Agradezco vuestra felicitación. Alegrame mucho saber estáis satisfecho de mi gestión. Abrazaos.—Fernando.»

En Sevilla

SEVILLA, 31.—A las siete menos cuarto de la tarde llegó el infante don Fernando, acompañado de sus ayudantes y su séquito. En la estación les recibieron el infante don Carlos, los gobernadores civil y militar y las demás autoridades y personalidades. Como aún faltaba una hora para tomar el tren de Madrid, dieron un paseo en automóvil por las afueras de la población.

A las ocho y diez regresaron a la estación, saliendo el infante con dirección a la Corte. Se le hizo objeto de una cariñosa despedida.

La llegada a Madrid

En el expreso de Andalucía, que venía con algún retraso, llegó el infante don Fernando con los individuos que forman la Misión española que fué a Chile.

Fué recibido por el Rey, que vestía uniforme de la Armada, las reinas doña Victoria y doña Cristina y la infanta doña Isabel. La duquesa de Talavera y sus hijos, el infante don Alfonso de Orleans, el príncipe don Raniero, el presidente del Consejo, el señor Sánchez Guerra y los ministros de Guerra y Fomento, el ministro de Chile, el señor Francos Rodríguez, las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de la Escuela Real, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y otras numerosas personas de significación social.

Una compañía del regimiento de Wad Ras rindió honores a la llegada.

El infante don Fernando abrazó y besó al Rey y a la familia real.

Conversó con el señor Allendesalazar y con otras personalidades que había en la estación, mostrándose satisfechísimo.

Después, con el Rey y el capitán general revisó las tropas que desfilaron luego ante las personas reales, en columna de honor.

Con el infante ha venido a España el delegado de nuestro país en Chile.

El general Arráiz ha quedado en Cádiz, en unión de su familia.

EL ASESIONATO DE DATO

RUMOR DESMENTIDO

(SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 31.—Durante esta noche circuló con gran insistencia el rumor de que había sido detenido Casanella, pero fué desmentido rotundamente en el Gobierno civil y en la Jefatura superior de Policía.

Barcelona

SUMARIOS CONCLUSOS

BARCELONA, 31.—El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario por asesinato de José Ruiz y Ribas, y lesiones a José Ruiz, perpetrado el 23 de abril último en la calle de la Princesa.

También ha declarado concluso el sumario por asesinato de José Montserrat, perpetrado en la calle de la Cruz Carteros el 23 de abril último.

Por ninguno de estos sumarios hay procedimientos.

ES MUERTO A TIROS EL ENCARGADO DE UNA FABRICA

BARCELONA, 1.—Cuando esta mañana a las siete se dirigía a su trabajo Ramón Girón, de cuarenta y cuatro años, que estaba como encargado en la fábrica de vidrio de los señores Ferrada, en la calle de Andalucía cruz con la riera de Marín, un individuo que le iba siguiendo le hizo varios disparos que le ocasionaron dos heridas en la región lumbar, una de ellas con orificio en la parte posterior del abdomen, de pronóstico gravísimo. El herido falleció poco después de haber ingresado en el Dispensario municipal de Hostafranchs.

Una vez cometido el hecho el agresor se dio a la fuga. En el momento de ocurrir la agresión iba acompañado Girón de un sobrino suyo y de dos obreros de la fábrica. Estos recogieron el herido para conducirle al Dispensario y el sobrino persiguió al agresor un gran trecho dando gritos para que le detuvieran.

El agresor, según han declarado, es de regular estatura, de unos veinticinco años y viste traje azul de mecánico y alpargatas blancas. Empuñando una pistola logró escapar.

Según referencias, el muerto era socio del Círculo Carlista y amigo de algunos individuos del Sindicato libre, por lo cual había sido amenazado de muerte repetidamente.

SEIS SINDICALISTAS DETENIDOS

BARCELONA, 1.—La Policía y la Guardia civil de Badalona detuvieron a seis sindicalistas, a cuatro de los cuales se les supone autores de la agresión cometida hace algunas semanas contra el concejal de aquel Ayuntamiento don Jaime Serra Roca. A los detenidos les fueron confiscados pistolas automáticas, cargadores, folletos de carácter anarquista y sindicalista, sellos de coacción, etcétera.

Todos ellos ingresaron en la cárcel de Badalona y se supone que serán trasladados a Barcelona a disposición de las autoridades de la capital.

ACTUACIONES JUDICIALES

BARCELONA, 1.—El Juzgado especial ha sido remitida la causa por asesinato de Yldefonso Machancoses y Olegario Gabardó, ocurrido en la calle de San Jerónimo, el 11 de mayo.

También han sido remitidas al Juzgado las diligencias por asesinato, de Ramón Girón, ocurrido esta mañana, como queda dicho.

El Juzgado especial ha declarado conclusos los sumarios por asesinato de Gaspar Alós Cota, ocurrido en la calle de Sombretes, el día 11 de abril pasado.

Escuelas y maestros

VACANTE QUE NO SE ANUNCIA

Varios vecinos del pueblo de Espirama (Santander) nos escriben lo siguiente: «Hace dos años la escuela de niñas de este pueblo está provista interinamente, sin que se dé a la propiedad por ningún medio legal. ¿Qué razones existen para que la Sección administrativa la elimine de todos los concursos? Hubo de ser provista por oposición, y si no se hizo en tiempo oportuno, debe proveerse inmediatamente entre las opositoras que están en expectación de plaza.»

GRUPO ESCOLAR

En Caballa se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del grupo escolar que el Ayuntamiento edifica, con la cooperación de la Caja de Pensiones y Ahorros de Barcelona.

ASALTO DE UNA ESCUELA

En Caballa se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del grupo escolar que el Ayuntamiento edifica, con la cooperación de la Caja de Pensiones y Ahorros de Barcelona.

MUTUALIDAD INFANTIL

En Girona ha sido implantada en las escuelas nacionales la Mutualidad infantil, y con este motivo se han celebrado varias fiestas.

TRABAJOS RECIBIDOS

Don Gregorio Rodríguez, maestro de Valverde, nos remite un escrito, que no podemos publicar por falta de espacio, en el cual, coincidiendo con el criterio por nosotros sostenido en diferentes ocasiones, defiende la creación de plazas de maestros adjuntos para aquellas escuelas donde la matrícula es excesiva, lo cual se adelantaría la colocación de opositores e interinos que se hallan en expectación de destino.

Igualmente recibimos otro trabajo del director de la escuela de Caracaca, don Marcos Martínez, interesando de las autoridades sea firme la real orden de 16 de marzo de 1920, referente a colocación en el escalafón de los maestros de oposición, e invitando a cuantos afecte esa disposición a que telegrafíen en ese sentido al señor ministro y a la Asociación Nacional.

INFORMACION OFICIAL

Inspección.—Se ordena que los inspectores de Primera enseñanza pongan en conocimiento del gobernador civil de la provincia donde prestan sus servicios, cuando hayan de ausentarse de la capital, los pueblos que han de visitar, participando también su regreso.

Normales.—Se concede licencia de quince días a la profesora de la escuela de San don Juan Fernández Alonso.

Primera enseñanza.—Se admite la renuncia presentada por la sustituta de Casavella (Gerona), doña Angélica Costa.

Por derecho de consorte se nombra para la escuela de Sangonera (Murcia) a don Francisco León Cuelva.

DE PROVINCIAS

Termina la Asamblea esperantista en Zaragoza

Hoy llegará a Madrid el batallón de alumnos de la Academia de Ingenieros

SE ESPERA LA BAJA DEL PAN

VITORIA, 31.—El alcalde ha manifestado que le había visitado una comisión de panaderos para comunicarle que esperan el resultado del mercado del próximo jueves para resolver sobre la baja del precio del pan.

Se espera que en esta semana se realice dicha rebaja.

BARCELONA

SOBRE UNA SUSPENSIÓN DE PAGOS

BARCELONA, 1.—Esta mañana una comisión de tripulantes de los vapores de la Compañía Bengolea ha visitado al presidente de la Audiencia para protestar energicamente contra el hecho de que por la lentitud con que se tramita la suspensión de pagos de dicha Compañía, no se les abojan los jornales que tienen devengados.

Esta suspensión está íntimamente ligada con la del Banco de Barcelona, pues incluso algunos de los consejeros de la Compañía eran altos empleados del Banco en cuestión.

CIUDAD REAL

VUELGA UN AUTOCAMION

CIUDAD REAL, 1.—Comunican de Alcazar que en el paso a nivel de la carretera del campo de Criptana, a consecuencia de una falsa maniobra voló un autocamión de Ingenieros Mariano Moscoso. Resultó muerto el vecino de Alcazar, José Abengozar Arias, de veintidós años. El Juzgado militar instruye diligencias.

CORONA

HUELGA DE MATARIFES

FERROL, 1.—A consecuencia de la orden dada prohibiendo el sacrificio de reses en malas condiciones, se han declarado en huelga los matarifes y tableros. Sólo se habrá abastecido los hospitales. El «PROSERPINA» DE VIGILANCIA. FERROL, 1.—Ha salido para la ría de Santa Eugenia de Ribeira el contraportero «Proserpina» que lleva la misión de vigilar los barcos franceses que se dedican a la pesca de la langosta en aguas jurisdiccionales.

GUADALAJARA

LA ACADEMIA DE INGENIEROS A MADRID

GUADALAJARA, 31.—Mañana, a las cinco de la madrugada, sale para Madrid el batallón de alumnos de la Academia de Ingenieros, con el mando del coronel señor Barranco, con objeto de asistir al acto de entregar al batallón de Radiotelegrafía el estandarte que regala la condesa de Romanones en memoria de su hijo, muerto gloriosamente en Marruecos.

PALENCIA

MERCADO DE CEREALES

PALENCIA, 31.—Con mucha concurrencia se ha celebrado el mercado sermanal de cereales, rigiendo los precios siguientes: Trigo, 80 reales fanega; centeno, 57; cebada, 34, y avena, 38.

EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL

PALENCIA, 31.—El Obispo ha invitado de personalmente a las autoridades para que acudan a la estación a esperar al Cardenal Primado, que vendrá a esta población para asistir a las fiestas del centenario de la Catedral.

VIZCAYA

NUEVOS BARCOS

BILBAO, 31.—En la subasta verificada hoy se ha adjudicado a la casa naviera bilbaína Sota Aznar dos vapores C. 2.250 toneladas cada uno, construídos en el Norte de Inglaterra.

Además, ha adquirido otro buque de 5.550 toneladas, construído en Bristol. La misma casa naviera se propone adquirir en breve un buque transatlántico de 15.000 toneladas.

ZARAGOZA

LA ASAMBLEA ESPERANTISTA

ZARAGOZA, 31.—Ha terminado la Asamblea de esperantistas, acordándose unas conclusiones que tienden a aclarar rápidamente el esperanto y a intensificar su propaganda, hasta conseguir que en todas las regiones puedan organizarse Federaciones. En vista de la importancia de la Asamblea, se acordó transformarse en Congreso y celebrar el primero el próximo año en Madrid y el segundo en Bilbao.

EL CARDENAL SOLDEVILLA

ZARAGOZA, 31.—Ha marchado a Madrid el Cardenal Soldevilla.

LA JORNADA MERCANTIL

ZARAGOZA, 31.—En el despacho del gobernador se ha celebrado una reunión para tratar de la jornada de trabajo mercantil. Asistieron el presidente del gremio, el alcalde, un representante del Instituto de Reformas Sociales y el inspector de trabajo de la Cámara de Comercio.

Se acordó tener abiertos los comercios durante diez horas, de las que se trabajarán ocho, para lo cual se establecerán turnos entre los dependientes.

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el

APARTADO 466

EDICION DE LA NOCHE

SESIONES DE CORTES

Sigue el debate acerca del proyecto de tabacos

En el Senado comienzan a discutirse los proyectos de Gracia y Justicia

SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

El nuevo arancel

El marqués de CORTINA sostiene que el Gobierno ha traspasado los límites que la señala la ley de Bases, y hace notar la incongruencia de llamar provisional a un Arancel que se ha de durar años en una época de verdadera crisis.

Opina que si el Gobierno para continuar esta labor solicita un voto de confianza del Parlamento, lo obtendrá sólo de la mayoría y podrá seguir gobernando, pero siempre en la actitud del que se ha equivocado.

Declara que la opinión de toda la minoría liberal monárquica coincide en que la práctica del Arancel requiere mayor preparación y más detenido estudio para no ocasionar los graves perjuicios que se irrogan a la economía nacional con disposiciones transitorias lanzadas alлегранdo.

El presidente del CONSEJO explica las causas que han obligado a interpretar con cierta amplitud la ley de Bases. El principal de ellas es que la base sexta no podía abarcar todos los problemas que plantea la cuestión arancelaria.

Termina pidiendo el concurso de las minorías para facilitar la obra del Gobierno. El señor RODRIGUEZ entiende que este Gobierno es el menos indicado para solicitar este concurso. Estudia la política arancelaria desde 1919 y la labor realizada por los señores ministros de este Gabinete, que no han podido dedicar su atención al Arancel, y así ha salido. (Risas.)

Sostiene que el aumento de derechos representados dos mil millones de pesetas, que pagará el país con su crédito, y declara que lo que desea la minoría es que pertenezca lo que es este barullo arancelario.

El presidente del CONSEJO contesta brevemente.

El señor SEDO sostiene que la proposición incidental tiene un marcado carácter político. La minoría regionalista votará contra la proposición, porque reconoce la necesidad del Arancel, y más cuando varios de sus errores van a ser o han sido rectificadas; apoyará, pues, al Gobierno, pero quedando a la expectativa, hasta ver si se cumplen las promesas de proteger a la industria nacional.

El señor CHAPARRIETA manifiesta que los alistas votarán la proposición, sin que esto quiera decir que consideran liquidada la responsabilidad del Gobierno por haber infringido la ley de Bases.

El señor ECHEVARRIA declara que por sus compromisos votará contra la proposición.

En votación nominal se rechazada por 78 votos contra 80.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y el dictamen de la Comisión de actas, que aprueba la elección del vizconde de San Alberto, por la Sociedad Económica Matritense, y jura inmediatamente el cargo.

El Senado pasa a reunirse en sesiones. Se reanuda para dar cuenta del resultado. Se señala el orden del día y se levanta la sesión.

SESION DEL DIA I

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

Sanidad militar

El señor MAESTRE (don Tomás) se lamenta del poco proveer que ofrece la carrera del Cuerpo de Sanidad Militar, por lo que se desea esperar que las futuras oposiciones queden desiertas.

El ministro de la GUERRA ofrece hacer una reorganización en el Cuerpo para que responda a las necesidades modernas; en esta reforma se suprimirá el grado de teniente y se aumentará la escala de los grados superiores.

Los riegos en el Alto Aragón

El señor SALVADOR (don Amós) pregunta al estado del proyecto de riegos por el pantano del Ebro en el Alto Aragón.

El ministro de FOMENTO manifiesta que conoce la capital importancia del pantano, obra a la que dedicará su entusiasmo y su actividad; explica las características del pantano, que alcanzará 540 millones de metros cúbicos y será, por tanto, uno de los mayores de Europa. Afirma que no abandonará el proyecto para que sea una realidad cuanto antes.

El señor ROYO VILLANOVA, como hijo de Zaragoza y antiguo representante de Aragón ofrece su apoyo para la realización de tan magnífica obra al señor Salvador y al ministro de Fomento.

El Cardenal Arzobispo de Zaragoza, en breves palabras declara que llevado por su amor a Zaragoza y Aragón apoyará en la medida de sus fuerzas tan hermosos proyectos, según había manifestado y particularmente al ministro.

Los colegios para huérfanos

El señor UBIERNA pide que de la misma manera que hay colegios para huérfanos del Ejército se creen, auxiliados por el Estado, colegios para huérfanos de empleados de otros cargos.

El señor DURAN y VENTOSA pide que se preste atención al benemérito fin que se persigue con la creación de colonias escolares, se dé a los Ayuntamientos facilidades por parte de las Empresas ferroviarias, para el transporte de los niños de las colonias y de las escuelas de la naturaleza.

El ministro de FOMENTO manifiesta gran simpatía por la idea del señor Ventosa, ofrece apoyarla, aunque las circunstancias imponen grandes miramientos.

ORDEN DEL DIA

Dictamen aprobado

Se aprueba el acta y el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para publicar con carácter de fuerza de ley el reglamento de la orden militar de San Hermenegildo.

Los proyectos de Gracia y Justicia

Se pone a discusión de la Comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley de bases que regula e integra en las carreras técnicas dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor AZPEITIA consume el primer turno contra la totalidad. Cree que el momento escogido para dictar esta es inoportuno.

Estima absurdo establecer un ingreso común para ramas tan distintas como son la judicial y la del Notariado y Registro; estas

dos últimas son la salvaguardia del derecho de la propiedad; estudiar el Derecho en su normalidad, mientras que la primera estudia la perturbación del Derecho, por lo que estas dos ramas requieren diversidad de contenidos.

Tampoco abre un porvenir a la juventud estudiosa y esos estudios para el ingreso equivalen a lo que en el extranjero se llama examen de Estado que es entre nosotros lo mismo que la reválida.

Combate el procedimiento señalado en el proyecto para las oposiciones y cree que deberá reducirse al estudio de un problema de Derecho, en el que el opositor tenga que buscar textos legales, conocer su espíritu, aplicarlos y resolver el asunto con lo que demostrará al mismo tiempo que sus conocimientos y su aptitud.

Sostiene que el proyecto si no ataca a los derechos adquiridos, mata las esperanzas de los empleados técnicos administrativos del ministerio, porque los primeros números de las oposiciones puedan, según el proyecto, ingresar en los Cuerpos técnicos de la Subsecretaría.

Sostiene que la dignificación de la carrera judicial sólo se obtendrá mediante su absoluta independencia del poder ejecutivo, llevando al último término las doctrinas constitucionales referentes a este extremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que el señor Azpeitia, más que combatir el proyecto combate el sistema actual de oposiciones y las últimas deducciones que a una extrema suspicacia cree que puedan ocurrir en la práctica de la ley de Bases.

Declara que esperaba ser atacado duramente como todo aquel que por abarcar extensas materias tiene que lastimar muchos intereses y molestar a muchos partidarios del estado de cosas.

Niega que el grado de licenciados dé aptitudes ni conocimientos suficientes para dedicarse a cualquier especialidad jurídica.

Sostiene las ventajas del año de prácticas que equivale a una investigación moral y a un curso de ejemplos al lado de funcionarios sabios y probos.

Cree que los funcionarios administrativos estarán compensados con la prueba que se les abrirá al reorganizar la Dirección de Prisiones, porque en Gracia y Justicia está todo por reorganizar y se muestra dispuesto a que se aplique la aplicación de esta base que se termine el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo y de organismos dependientes del ministerio.

Rectifican ambos.

Se da cuenta de varios dictámenes de actas cuya urgencia se acuerda y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El monopolio de Tabacos

Prosigue la discusión del proyecto de tabacos.

El señor ESTEVEZ, por la Comisión, contesta al señor Guerra del Río, que, en la última sesión, apoyó una enmienda.

En votación nominal es desechada esta enmienda.

El señor RIU manifiesta, en nombre de la minoría alibista, que está retirado todas las enmiendas que había presentado al proyecto, por entender que ya, aplicado el artículo 112, no tiene objeto ninguno.

Anuncia que para todos los artículos del proyecto pedirá votaciones nominales.

El señor SOLANO consume un turno en contra del artículo primero.

Recoge en su discurso todas las afirmaciones contrarias al proyecto lanzadas por los oradores que le han precedido, y hace notar que el país, que ha padecido los abusos de la Compañía, es contrario a la aprobación del proyecto.

Dice que el grito de viva la Tabacalera, lanzado por el señor Ortega Gasset era en sentido irónico, la expresión del sentir del país, y recuerda el adagio de que «quien se plea, síco come».

El señor LUNA PEREZ contesta por la Comisión.

Es aprobado el artículo, y esta aprobación suscita dudas, que trata de aclarar el señor ESTEVEZ.

El señor SANCHEZ GUERRA sucede al marqués de ARRILUEGA DE IBARRA en la presidencia.

Después de ser explicaciones del señor BARRICA, expone el alcance del artículo 112.

Se trata de si en el artículo primero se incluye o no la enmienda que pidió el sometimiento al Tribunal de Cuentas de las de la Compañía.

El señor AMAT expone que la Comisión, recordando el espíritu de la enmienda, somete las liquidaciones de la Compañía al ministro de Hacienda, que luego pasa al Consejo de Estado y luego al Tribunal de Cuentas.

El ministro de HACIENDA dice que pueden funcionarios del Tribunal examinar las cuentas; pero no se puede hacer que las cuentas queden archivadas, porque la Compañía tiene relaciones comerciales que no pueden someterse a la lentitud de estos trámites.

Queda aprobado el artículo.

Para una enmienda del señor SABORIT al artículo segundo pide al mismo votación nominal. En esta forma es desechada.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SESION DEL DIA I

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

Asisten muy pocos diputados. En el banco azul están el ministro de Hacienda y el de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La ley de casas baratas

El señor RODRIGUEZ JURADO solicita que, cuanto antes, se ponga a discusión el proyecto de ley de construcción de casas baratas.

El PRESIDENTE le hace notar que está el asunto en el orden del día.

El ministro de la GOBERNACION promete que el Gobierno dará toda clase de facilidades.

El señor CIERVA (don Ricardo) manifiesta que, por encontrarse ausente, no ha podido asistir a algunas de las sesiones de la Comisión permanente del Trabajo, y que por ello, el presidente de ella ha dirigido una comunicación al de la Cámara manifestándole que procede separarlo de la Comisión.

Impugna tal proceder por injusto, puesto que no recibió la última citación, porque no es general y, además, porque no se le ha oído.

El señor OSSORIO GALLARDO, presi-

dente de la Comisión, dice que no ha hablado más que la aplicación estricta del reglamento, por acuerdo unánime, inexcusablemente cumplido por él.

En la Comisión del Trabajo se aplica estrictamente el reglamento, y por ello, automáticamente, al cumplir las cinco faltas, el señor Foronda, se procedió con él como con el señor Cierva.

Sólo por preocupación ha podido el señor Cierva suponer que había desconsideración para él. La hubiese habido para el señor Foronda, si con los demás miembros no se procede como con él.

Como presidente de la Comisión, no tiene más remedio que aplicar el reglamento.

El señor CIERVA (don Ricardo) dice que la citación le recibió con fecha del mismo día en que había de celebrarse la reunión, y después de la hora de su comienzo. Supone que esto constituye un vicio de nulidad.

El PRESIDENTE entiende que, explicada en carta dirigida a él por el señor Cierva, hubo excusa justificada, como por parte del señor Albert, que se halla en caso análogo; por mediación del señor Lerroux procede resolver inclinándose a la benevolencia.

El señor OSSORIO GALLARDO manifiesta que quiere sentir de una manera explícita a la decisión de la Presidencia.

El PRESIDENTE lo agradece.

Pidiendo Socorros

El señor TORRES BELENA solicita urgentes auxilios para los que han sufrido daños en la provincia de Cádiz, con los últimos temporales.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que por ser muy generales, por desgracia, males análogos, hay necesidad de pedir antecedentes antes de resolver sobre cada caso particular. Promete que el que se señala el señor Torres Beleña, será estudiado con toda solicitud.

El té a las mayorías

Invitados por el presidente del Consejo concurren anoche a la Presidencia los senadores y diputados de la mayoría, que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La concurrencia fué muy numerosa; asistió todo el Gobierno, el presidente del Congreso, 118 senadores y 171 diputados, y se admiraron por cartas y telegramas 40 de los primeros y 20 de los segundos.

Las conversaciones giraron en torno de la votación de ayer, exteriorizándose en los comentarios la satisfacción que a todos había producido el resultado.

El señor Allendalzar y el subsecretario, señor Rodríguez Viguiri, hicieron los honores, muy gratamente.

Después de las doce y media se disolvió la reunión.

SENADO

Las reformas de Gracia y Justicia

El senador señor Azpeitia ha presentado unas enmiendas al proyecto de ingreso en las carreras dependientes de Gracia y Justicia.

En ellas se pide quede en vigor para los registradores el artículo 303 de la ley Hipotecaria.

Como las vacantes que correspondan al turno de oposición en la Dirección General de los Registros sean adjudicadas por mitad a registradores y notarios.

Y que se cree en dicha Dirección un Tribunal Supremo inmobiliario, constituido por los más prestigiosos notarios y registradores, al que se otorgarán las facultades que hoy competen personalmente al director general de los Registros, en virtud del título octavo de la ley Hipotecaria.

La Comisión que se reunió ayer tarde para estudiar el dictamen, aceptó algunos extremos de los propuestos en diferentes enmiendas.

Nuevo senador

Ayer juró el cargo el nuevo senador por la Economía, don José Varela de Lizima, vizconde de San Alberto.

Después de las votaciones

Ayer, después de terminar la sesión del Senado, permanecieron en la Alta Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gracia y Justicia; esta acababa de llegar del Congreso. Los tres estuvieron reunidos largo rato en el despacho presidencial.

Más tarde, el señor Allendalzar se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación habida en el Congreso, y también del de la votación nominal que en el Senado provocó el marqués de Cortina.

La Cruz de San Hermenegildo

La Comisión de Guerra y Marina ha emitido dictamen, siendo las variaciones más substanciales las dos siguientes:

Primera. A los jefes que hubieran pasado a la reserva en virtud de la base octava de la ley de 29 de junio de 1918 se les considerará de abono a los efectos de la orden todo el tiempo que estuviesen en la citada situación.

Segunda. A los jefes y oficiales que presten servicio en unidades orgánicas, Comandancias y Aeronáuticas les servirá de abono el décimo del tiempo que estuvieren en dichas situaciones.

Reclutamiento de la oficialidad

Se ha reunido la Comisión permanente de Guerra y Marina con ánimo de cambiar impresiones sobre el proyecto de ley de Reclutamiento de la Oficialidad, pero encontrándose con que había llegado un gran número de plegios para la información pública que se había abierto, acordó que pisen estos informes a las ponencias y una vez que éstas los hayan estudiado, volverá a reunirse la Comisión para dictaminar probablemente el próximo viernes.

CONGRESO

Las clases subalternas del Estado

El diputado maurista señor Serrano Jover

Solicita que el ministro de la Gobernación estudie una propuesta de la Red Telefónica Industrial de Bilbao.

Ruaga que se resuelva un expediente inasunto, por acuerdo unánime, inexcusablemente cumplido por él.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver sobre ambos asuntos.

Otros asuntos

El señor RODRIGUEZ FERNANDEZ protesta de coacciones del gobernador de Madrid sobre los alcaldes, para que en las próximas elecciones apoyen la candidatura ministerial.

El ministro de la GOBERNACION desvanece tales cargos.

El señor SERRANO JOVER denuncia los abusos de la emigración clandestina, doble-abusos de la emigración nacional, pone a los emigrantes a la merced de Compañías sin conciencia que los trata como esclavos.

Pregunta luego al ministro de la Gobernación si sabe que el gobernador de Madrid invita a los señores de alcalde de este Ayuntamiento a que actúen en las próximas elecciones, y si va a poner coto a este desmanifiesto.

El ministro del TRABAJO expone las dificultades con que toca el Gobierno para facilitar que los emigrados pasen a Gibraltar y al punto de allí, en barcos no autorizados, al punto de emigración, pero, que, sin embargo, el Gobierno preocupado de ello, trata de evitarlo.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de si el gobernador realmente invita a los señores de alcalde a que intervengan en las elecciones, y evitarlo si resultase cierto.

El señor BATLLE pide al ministro del Trabajo, que, cuanto antes, traiga a la Cámara los proyectos de ley sociales y espere para el referendo al contrato del trabajo.

El ministro del TRABAJO afirma que los deseos del señor Batlle coinciden con los propósitos del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

El señor OCIO consume un turno contra el artículo segundo.

La contesta, por la Comisión, el señor MARTIN VELANDIA.

Se aprueba el artículo en votación nominal. (Continúa la sesión.)

NOTAS POLITICAS

Anoche se reunieron las mayorías parlamentarias

La Comisión permanente del Trabajo ha informado favorablemente el proyecto de creación del Tribunal Industrial de Bilbao

EN BARCELONA SE PREPARA UN CARINOSO RECIBIMIENTO AL SEÑOR VAZQUEZ DE MELLA

ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley para reglamentación de las clases subalternas del Estado.

Las mujeres en el Congreso

Una representación de la Cruzada de Mujeres Españolas asistió ayer en el Congreso, con el propósito de hacer entrega al señor Sánchez Guerra de un documento impreso, dirigido a las Cortes, en el que solicitan reivindicaciones de índole jurídica, política y social.

No lograron su propósito, y abandonaron el Congreso para repartir a la entrada ejemplares del documento.

PRESIDENCIA

Acta matrimonial

En la Presidencia del Consejo se celebró esta mañana la ceremonia de la firma del acta matrimonial por la hija del embajador de los Estados Unidos y el secretario de la Embajada de Inglaterra.

Entre los testigos figuraba el ministro de Estado.

El señor Allendalzar asistió a los invitados con un lunch.

El subsecretario dijo a los periodistas que mañana asistirá su majestad a la fiesta de los Ingenieros en Carabanchel; por este motivo se aplaza el Consejo que mañana debía celebrarse en Palacio.

Este se celebrará el viernes y a continuación la Mesa del Senado consumará a la regia sanción las leyes últimamente votadas.

ESTADO

Comisión extraordinaria

Ha quedado definitivamente formada la misión extraordinaria que va al Perú con motivo del Centenario de la independencia de aquella República.

Embajador de su majestad, jefe de la misión: conde de la Vinaza; ministro consejero, conde de Toratá; agregado militar, general Bermúdez de Castro; agregado naval, capitán de navío, don Enrique Montero y el secretario de Embajada don Alvaro Muñoz y Roca Tallada.

La misión saldrá de Santander en el Alfonso XII, y embarcará en el scorazono España en Panamá, para llegar al Callao el día 29 de julio.

GOBERNACION

El Conde de Bugall, satisfecho

El ministro de la Gobernación se mostró muy satisfecho de la jornada parlamentaria.

—Yo no me enteraría—dijo— a anticipar nada; pero estaba seguro de que pasaríamos de los 200 votos.

Esto, que es muy halagador, no lo veo yo, sin embargo, desde el punto de vista de partido, sino como un triunfo de la normalidad, que se ha impuesto, como al fin tenía que imponerse, a pesar de que haya quien crea y quien practique que la normalidad es la obstrucción.

Si los liberales—agregó el conde de Bugall—llevaran ahora los discursos del señor Canalejas, y los republicanos y reformistas hicieran lo mismo con las oraciones del señor Azcarate, verían que están procediendo en abierta contradicción con lo que aquellos, que eran sus jefes, predicaron siempre, y caerían también en la cuenta de que, lo que ellos consideran un acto de violencia no es más que poner coto a un estado de indisciplina política.

Pero, en fin, lo que importa es que el Congreso no ha querido seguir haciendo labor negativa, y ha acordado que se discuta un proyecto a él, presentado como correspondiente al prestigio del Parlamento.

Este es el principal alcance del acto de ayer, aunque, naturalmente, tenga también la debida importancia para el Gobierno.

LA COMISION DEL TRABAJO

El Tribunal Industrial de Bilbao

La Comisión permanente del trabajo ha informado favorablemente al proyecto de ley

pedido por el Senado de creación del Tribunal Industrial de Bilbao.

La misma Comisión acordó dirigirse de oficio a la Mesa de la Cámara y al Gobierno, pidiéndole que se ponga a discusión el proyecto de ley de casas baratas, dictaminado hace tiempo, y único de carácter social que está en condiciones de ser discutido.

Las casas baratas

Se han verificado elecciones parciales para diputados a Cortes por los distritos de Torrente y Sagunto (Valencia). Por el primero resultó elegido el conservador señor Valdecarlos, y por el segundo apareció de los primeros datos el romanista señor García del Moral.

Otro banquete reformista

Don Melquíades Alvarez obsequiará hoy con un banquete en el Ritz a los representantes de las regiones en la Asamblea reformista.

Elecciones parciales

Se ha verificado elecciones parciales para diputados a Cortes por los distritos de Torrente y Sagunto (Valencia). Por el primero resultó elegido el conservador señor Valdecarlos, y por el segundo apareció de los primeros datos el romanista señor García del Moral.

Esperando a Vázquez Mella

BARCELONA, 31.—Hema mucho entusiasmo para los actos que se organizan con motivo de la visita del señor Vázquez de Mella.

Existe gran interés por asistir a la conferencia que dicho tribuno dará el domingo por la mañana en el teatro Goya, y ha sido ya pedidas todas las localidades.

Es grande el número de personas que no podrán asistir al acto por incapacidad del local.

El señor Mella llegará el sábado en el expreso de la mañana, y se hospedará en el Ritz.

Para el sábado no hay preparado ningún otro acto, y el domingo por la mañana, a las once, dará su conferencia.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará recepción y un lunch en el Circolo tradicionalista.

El martes será obsequiado con un banquete en el hotel Inglaterra.

Probablemente el miércoles, el señor Mella efectuará una excursión a Gerona, donde dará también una conferencia.

Después marchará a Tarragona y Reus para celebrar actos de propaganda.

En honor del señor Sala

BARCELONA, 31.—El sábado será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos, el presidente de la Unión Monárquica Nacional, don Alfonso Sala.

Asistirán representantes de los elementos monárquicos de toda Cataluña.

El señor Cierva a Asturias

OVIEDO, 1.—Se anuncia la llegada del señor Cierva, que permanecerá en Asturias los días 11, 12 y 13 de junio.

Dará una conferencia y efectuará una excursión por la provincia.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,15; E, 68,15; D, 68,10; C, 68,40; B, 68,45; A, 68,80; G y H, 69; Diferente, 68,40.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,15; E, 82,20; D, 82,65; C, 83,25; B, 83,25; A,

DEPORTES LAS CARRERAS DE MADRID IMPRESIONES DEL DOMINGO

CARRERAS DE CEBALLOS Las ocho reuniones que llevamos, incluidas las de Aranjuez, siempre se celebraron en la lluvia o con la amenaza de mal tiempo...

APUESTAS MUTUAS Los aficionados rabiosos, particularmente los del circuito, se encuentran en una verdadera tensión de ánimo...

CARRERAS MILITARES Comenzamos con la carrera militar. Teníamos entendido que el marqués de los Trujillos llevaría a la pista a «Emisión»...

LOS TRES AÑOS En términos generales, hasta ahora, no se destaca un caballo de esa edad; unos y otros se batan mutuamente...

CARRERAS DE VENTA En esta clase de pruebas, tanto en San Sebastián como en Barcelona y Madrid, Monsieur Lieux es el verdadero dueño de la situación...

ALGO SOBRE EL PRÓXIMO GRAN PREMIO En el chandee que consiguió M. Lieux su triple victoria, ganando «Beau» de un modo extremadamente fácil...

EL JUEZ DE SALIDA Ha continuado el domingo el desbarajuste de las salidas, quedándose en el poste un caballo en dos carreras...

LUCHAS GRECOROMANAS Resultado de anoche: DAME (francés, 98 kilos), venció a Jourdan (francés, 110 kilos)...

UNA PEREGRINACION La Venerable Orden Tercera a Guadalajara Con extraordinaria brillantez, y según el programa prefijado, se celebró la peregrinación de la V. O. T. de San Francisco a Guadalajara...

OPOSICIONES Y CONCURSOS NOTARIAS La Dirección general de los Registros y del Notariado anuncia en la «Gaceta» las vacantes de las siguientes notarías...

OFICIALES DE GOBERNACION En el ejercicio oral de las oposiciones a oficiales terceros de Administración civil efectuadas ayer, obtuvieron la calificación que se expresa los señores siguientes...

ESCUELAS INDUSTRIALES Los opositores a la cátedra de Mecánica General y Aplicada de las Escuelas Industriales de Sevilla, Cartagena, Villanueva y Geltrú...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 1 Estado.—Concediendo el Collar de la Real y distinguido Orden de Carlos III a don Jaime Cardona y Tur...

LA MINERVA DE SAN MARTIN Después de un paréntesis de más de treinta años ha vuelto a celebrarse en el actual sus cultos solemnes al Santísimo «Corpus Christi»...

EXPOSICION HOLANDESA.—Prorrogada hasta el domingo 5 de junio

NOTICIAS BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las seis de la tarde, dará un concierto en la calle de Moret, con arreglo al siguiente programa: «Viva Aragón» (pasodoble), Armandas; Fantasia de «Molinos de viento», Luna; Selección de la ópera «Bohemos», Vives; «Alborada gallega», Veiga; Potpourri de «Las corsarias», Alonso; y jota de «La alegría de la huerta», Chueca.

CONSERVAS TREVIJANO Primera marca española

LOS CIEGOS Hemos recibido el último número de esta revista social, que contiene el siguiente sumario: Aniversario y renovación.—El próximo derrumbamiento de una vieja política, por el conde de la Fe; «Los ciegos» (poesía), por Carlos Baudelaire; «Fray Pablo de Ureña», por Remedios de Selva y Torre; «La gallina ciega» (ilustración) de Goyá; «La ciega enamorada», por Luis Vía; «Colaboradores ciegos españoles» de «Los Ciegos»; «Una página de mi dietario», por Luciano Caño y Lamas; «La confección de artículos de punto», por Antonio de Luzón; «Los ciegos en el gran ducado de Luxemburgo», por R. de M.; «El ciego del lugar» (cuento), por Joaquín Corrales Ruiz; «Fílofilos»; «Libros y Revistas»; «Ecos y noticias»; «El músico ciego» (novela), por Wladimir Korolenko, y varias fotografías.

Sello César Depósito: Pérez Martín y E. Durán.

PLAZA DE TOROS DE MADRID Mañana se celebrará en esta Plaza la corrida de toros suspendida el día 24 del mes anterior.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirá esta Corporación en junta general para decidir sobre una propuesta de académico de mérito a favor de don Pablo Martínez Pardo.

UNA RISA Dos heridos En la calle de la Bola rieron Benigno González Durandé, de diez y ocho años; Manuel Gómez Penalver, de veinte, y José Sánchez Fernández, de diez y seis.

ASOCIACION DE VECINOS Alquileres y subsistencias Convocada por la Asociación de Vecinos de Madrid, se ha celebrado una reunión a la que asistieron numerosas entidades, se acordó organizar para el domingo 19 un gran mitin, en el que se pedirá la prórroga y modificación del decreto sobre alquileres; protestar ante su majestad de la política arancelaria y de exportaciones y organizar contra ella actos de propaganda.

CULTOS SOLEMNES La Minerva de San Martín Después de un paréntesis de más de treinta años ha vuelto a celebrarse en el actual sus cultos solemnes al Santísimo «Corpus Christi»...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 1 Estado.—Concediendo el Collar de la Real y distinguido Orden de Carlos III a don Jaime Cardona y Tur...

ACADEMIAS MILITARES EXAMENES DE INGRESO TOLDOO, 27.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Pedro Lladó Comas, don José Gil Ramírez, don José de la Monja López, don Carlos Mulleca...

INGENIEROS GUADALAJARA, 28.—Aprobaron hoy el segundo ejercicio: Don Miguel Díez Fortuny, don Abilio Bragado Casado, don Nicolás Osum Diaz, don Antonio Gómez Serapio, don Juan León Gutiérrez, don Carlos Olaya Moreno, don José María Fariñas Berto, don Antonio Morales Fernández y don José Uceda Valderrama.

ARTILLERIA SEGOVIA, 27.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Sebastián Quena, don Francisco Redondo, don Luis Valle, don Marcelino Cabada, don Adolfo Gómez, don Enrique de Cárdenas, don Gerardo García, don Francisco Rodríguez, don Rafael Urrejola, don Arsenio Ruiz, don Luis Quintero, don Alvaro González, don Vicente Roldán, don Manuel Vela, don Luis Rodríguez, don Carlos Basco, don Félix Verdía, don Luis Fernández, don Alfredo Olmos, don Gonzalo Morera, don Luis Morera, don Antonio Carballo, don Fernando González, don Antonio Herrera, don José Álvarez, don Ángel Bermejo, don Fernando Enríe y don Ignacio Chacón.

RESERVA PASA A SITUACION DE RESERVA EL CAPITAN DE CARABINEROS DON RAMÓN PALOMARES VICENTE.

MATRIMONIOS Concedense reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Francisco Hernández, a los capitanes don Manuel Salvador, don Manuel Pérez Vidal y don Arturo Bulner y a los alféreces don Pascual Martínez y don Ángel Sierra.

LICENCIA Concedese licencia para el extranjero al comandante de Infantería don Manuel López Doriga.

SUSTITUTOS PARA AFRICA Se ha dispuesto que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la legislación de la sustitución del servicio en África, quede en suspenso desdote de esta fecha la admisión de sustitutos que autorizaran las reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920, cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

TELÉFONOS DE EL DEBATE Redacción 385 M. Administración 398 M. Imprenta 369 M.

PARA NEGOCIOS EN ZARAGOZA, DIRIGIRSE A JOAQUIN BRIZ GARCIA CORREDOR MATRICULADO San Miguel, 12. Teléfono 993

ACADEMIAS MILITARES EXAMENES DE INGRESO

INGENIEROS GUADALAJARA, 28.—Aprobaron hoy el segundo ejercicio: Don Miguel Díez Fortuny, don Abilio Bragado Casado, don Nicolás Osum Diaz, don Antonio Gómez Serapio, don Juan León Gutiérrez, don Carlos Olaya Moreno, don José María Fariñas Berto, don Antonio Morales Fernández y don José Uceda Valderrama.

ARTILLERIA SEGOVIA, 27.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Sebastián Quena, don Francisco Redondo, don Luis Valle, don Marcelino Cabada, don Adolfo Gómez, don Enrique de Cárdenas, don Gerardo García, don Francisco Rodríguez, don Rafael Urrejola, don Arsenio Ruiz, don Luis Quintero, don Alvaro González, don Vicente Roldán, don Manuel Vela, don Luis Rodríguez, don Carlos Basco, don Félix Verdía, don Luis Fernández, don Alfredo Olmos, don Gonzalo Morera, don Luis Morera, don Antonio Carballo, don Fernando González, don Antonio Herrera, don José Álvarez, don Ángel Bermejo, don Fernando Enríe y don Ignacio Chacón.

RESERVA PASA A SITUACION DE RESERVA EL CAPITAN DE CARABINEROS DON RAMÓN PALOMARES VICENTE.

MATRIMONIOS Concedense reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Francisco Hernández, a los capitanes don Manuel Salvador, don Manuel Pérez Vidal y don Arturo Bulner y a los alféreces don Pascual Martínez y don Ángel Sierra.

LICENCIA Concedese licencia para el extranjero al comandante de Infantería don Manuel López Doriga.

SUSTITUTOS PARA AFRICA Se ha dispuesto que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la legislación de la sustitución del servicio en África, quede en suspenso desdote de esta fecha la admisión de sustitutos que autorizaran las reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920, cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

TELÉFONOS DE EL DEBATE Redacción 385 M. Administración 398 M. Imprenta 369 M.

PARA NEGOCIOS EN ZARAGOZA, DIRIGIRSE A JOAQUIN BRIZ GARCIA CORREDOR MATRICULADO San Miguel, 12. Teléfono 993

CASA REAL

El infante don Juan en el cuartel de la Montaña Su majestad la reina doña María Cristina recibió en audiencia al ministro de Noruega, que llegó a la regia cámara acompañado por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Con su alteza y con el infante don Alfonso de Orleans, que le acompañaba, oyeron la misa el ministro de la Guerra, el capitán general de la región, señor Aguilera, y los generales de Ingenieros señores Marvá, Vives y Jimeno.

MINISTERIOS Información desmentida El director general de Prisiones Eblando con los periodistas negó que fuera cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre desórdenes ocurridos en la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia), en el acto de la toma de posesión del nuevo director de aquel establecimiento.

AGUAS CLORURADAS SODICAS-BICARBONATADAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

Un petardo A la una y veinte de la madrugada estalló un petardo en la cestería establecida en la calle de San Marcos, número 1. La explosión fué formidable y produjo la rotura de todos los cristales de las casas próximas. Todos los vecinos, asustados, se asomaron a los balcones.

Notas militares SOLDADOS DE CUOTA Los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que hubieren sido retenidos en filas en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 15 de la real orden circular de 24 de enero último, serán licenciados a medida que adquieran el grado de instrucción suficiente, pudiendo demorarse hasta los tres meses que señala dicha disposición el licenciamiento de los que por su estado de atraso lo necesitan.

PROFESORADO Se nombra profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, al comandante de Artillería don Manuel -arada y ayudante de profesor de la misma, el teniente de Artillería don Ulpiano Irazzo.

RESERVA PASA A SITUACION DE RESERVA EL CAPITAN DE CARABINEROS DON RAMÓN PALOMARES VICENTE.

MATRIMONIOS Concedense reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Francisco Hernández, a los capitanes don Manuel Salvador, don Manuel Pérez Vidal y don Arturo Bulner y a los alféreces don Pascual Martínez y don Ángel Sierra.

LICENCIA Concedese licencia para el extranjero al comandante de Infantería don Manuel López Doriga.

SUSTITUTOS PARA AFRICA Se ha dispuesto que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la legislación de la sustitución del servicio en África, quede en suspenso desdote de esta fecha la admisión de sustitutos que autorizaran las reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920, cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

TELÉFONOS DE EL DEBATE Redacción 385 M. Administración 398 M. Imprenta 369 M.

PARA NEGOCIOS EN ZARAGOZA, DIRIGIRSE A JOAQUIN BRIZ GARCIA CORREDOR MATRICULADO San Miguel, 12. Teléfono 993

CASA REAL

El infante don Juan en el cuartel de la Montaña Su majestad la reina doña María Cristina recibió en audiencia al ministro de Noruega, que llegó a la regia cámara acompañado por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Con su alteza y con el infante don Alfonso de Orleans, que le acompañaba, oyeron la misa el ministro de la Guerra, el capitán general de la región, señor Aguilera, y los generales de Ingenieros señores Marvá, Vives y Jimeno.

MINISTERIOS Información desmentida El director general de Prisiones Eblando con los periodistas negó que fuera cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre desórdenes ocurridos en la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia), en el acto de la toma de posesión del nuevo director de aquel establecimiento.

AGUAS CLORURADAS SODICAS-BICARBONATADAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

Un petardo A la una y veinte de la madrugada estalló un petardo en la cestería establecida en la calle de San Marcos, número 1. La explosión fué formidable y produjo la rotura de todos los cristales de las casas próximas. Todos los vecinos, asustados, se asomaron a los balcones.

Notas militares SOLDADOS DE CUOTA Los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que hubieren sido retenidos en filas en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 15 de la real orden circular de 24 de enero último, serán licenciados a medida que adquieran el grado de instrucción suficiente, pudiendo demorarse hasta los tres meses que señala dicha disposición el licenciamiento de los que por su estado de atraso lo necesitan.

PROFESORADO Se nombra profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, al comandante de Artillería don Manuel -arada y ayudante de profesor de la misma, el teniente de Artillería don Ulpiano Irazzo.

RESERVA PASA A SITUACION DE RESERVA EL CAPITAN DE CARABINEROS DON RAMÓN PALOMARES VICENTE.

MATRIMONIOS Concedense reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Francisco Hernández, a los capitanes don Manuel Salvador, don Manuel Pérez Vidal y don Arturo Bulner y a los alféreces don Pascual Martínez y don Ángel Sierra.

LICENCIA Concedese licencia para el extranjero al comandante de Infantería don Manuel López Doriga.

SUSTITUTOS PARA AFRICA Se ha dispuesto que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la legislación de la sustitución del servicio en África, quede en suspenso desdote de esta fecha la admisión de sustitutos que autorizaran las reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920, cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

TELÉFONOS DE EL DEBATE Redacción 385 M. Administración 398 M. Imprenta 369 M.

PARA NEGOCIOS EN ZARAGOZA, DIRIGIRSE A JOAQUIN BRIZ GARCIA CORREDOR MATRICULADO San Miguel, 12. Teléfono 993

AGUAS DE CESTONA BIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DEGUERIAS

UN TABLERO PRACTICO para guiar correspondencia y toda clase de documentos, en cualquier tamaño, desde la pequeña tarjeta de visita hasta el papel gran folio. Está construido con tres chapas contrapuestas para obtener la máxima resistencia.

PRECIO, 2,99 PESETAS NO PUEDE IR POR CORREO Para envíos por ferrocarril, agregar 1,80 pesetas, tanto para uno como para doce tableros.

L. Asín Palacios, Preciados, 23.—MADRID

PARA NEGOCIOS EN ZARAGOZA, DIRIGIRSE A JOAQUIN BRIZ GARCIA CORREDOR MATRICULADO San Miguel, 12. Teléfono 993

Grandes extensiones de terreno con derecho de apartadero a ferrocarril. Explotaciones agrícolas. Grandes casas para oficinas. Veraneo en San Sebastián y en el Guadarrama; representación de las Agencias donostiarres. Se admiten ofertas y demandas de habitaciones, hoteles y villas para veraneo en los pueblos de Guadarrama, en toda la costa y en la Montaña. Administración de fincas. Se desean correspondientes en toda España.

EXPOSICION HOLANDESA.—Prorrogada hasta el domingo 5 de junio :::: ENTRADA UNA PESETA, IMPUESTOS COMPRENDIDOS::: BALNEARIOS TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO LUCKANA, 6, TELEFONO 23-45, J

EL DEBATE

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE HOY

Table with columns: Premios mayores, Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations.

Premiados con 500 pts.

Table listing various prize categories like DECENA, CENTENA, MIL, etc., and their respective winning numbers.

DIEZ Y OCHO MIL

Table listing numbers for the 'DIEZ Y OCHO MIL' category.

DIEZ Y NUEVE MIL

Table listing numbers for the 'DIEZ Y NUEVE MIL' category.

SIETE MIL

Table listing numbers for the 'SIETE MIL' category.

OCHO MIL

Table listing numbers for the 'OCHO MIL' category.

VEINTI MIL

Table listing numbers for the 'VEINTI MIL' category.

VEINTI Y UN MIL

Table listing numbers for the 'VEINTI Y UN MIL' category.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS. DIA 1 DE JUNIO. Miércoles.—Santos Segundo, Obispo y mártir; Felice, mártir, y Fortunato, Obispo.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde, a las seis, predicando don Juan Casanovi.

Parroquia de San Andrés.—Idem. Por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Lucio Lasso.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

Parroquia de San Mateo.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las diez y media, misa, meditación y novena; a las diez y media, misa, meditación y novena.

SUCESOS

MUERTE DE UN NIÑO. Ayer por la mañana falleció el niño Norberto Lorente Lara, que el día anterior fue cogido entre la alita del autocamión.

MUERTE REPENTINA. En la posada de la Villa falleció repentinamente Antonia García Mangrón, de ochenta años de edad.

LAS ARMAS DE FUEGO. El niño Manuel Gómez Requejo, de once años, examinaba un revólver, propiedad de su padre, en San José, 10 y 12, donde había.

UN TIRO. En el paseo de San Vicente dos desconocidos tiraron 2.000 pesetas al vecino de Albalá.

ATROPELLIDOS. Tomasa Lozano Miralles vivió en la casa de Socorro de la Inclusa de los niños de pronóstico reservado, que le produjo el atropello de la cauda 5.966, propiedad de don Francisco Sáinz Herráiz.

ROBO EN EL TREN. Al viajero don Domingo Lozano Martín le robaron entre Guadix y Baza la cartera, con 1.000 pesetas y documentos.

LUNAS ROTAS. Germán Alonso Lloreda, que vive en Barco, 4, fotografía huelguista, y dos compañeros, que buxaron, lanzaron piedras contra la fotografía establecida en Cava Alt número 1, rompiendo dos lunas.

UNA QUEJA. Recientemente ha visitado el director general de los Registros una comisión de agentes de negocios matriculados para poner en su conocimiento los perjuicios que causan al público y a los agentes el actual modo de funcionar del Registro general de actos de última voluntad, y rogarle se ponga remedio a la situación lo antes que sea posible.

EL REGISTRO DE ULTIMAS VOLUNTADES. Recientemente ha visitado el director general de los Registros una comisión de agentes de negocios matriculados para poner en su conocimiento los perjuicios que causan al público y a los agentes el actual modo de funcionar del Registro general de actos de última voluntad, y rogarle se ponga remedio a la situación lo antes que sea posible.

EL atentado de la calle Mayor. Ayer se cumplió el XV aniversario de la tragedia de la calle Mayor. Con este motivo se colocaron coronas y flores en el monumento erigido en el lugar del suceso.

UN ANIVERSARIO. La inauguración en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de las Damas Catecúmenas (Franciscanas de Rojas, 4) celebrará sus acostumbrados cultos mensuales a Jesús Sacramentado el día 2 de junio, a las seis de la tarde.

EL atentado de la calle Mayor. Ayer se cumplió el XV aniversario de la tragedia de la calle Mayor. Con este motivo se colocaron coronas y flores en el monumento erigido en el lugar del suceso.

DIGESTONA "CHORRO" ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tendrás mal gusto de boca? ¿desperdigas? ¿causas repugnancia? ¿algunos alimentos? ¿espaldas? ¿que haces que el alimento si se os pone la boca seca? Si tienes alguna de estas dolencias es porque necesitas DIGESTONA "CHORRO", normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean.

Lo importante hoy es comprar barato. Por eso los precios de los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL están causando verdadero asombro. Las bajas de precios obtenidas en todas las enormes compras que acaba de realizar esta casa permiten ofrecer esta GRAN BARATURA DE PRECIOS.

- ROPA BLANCA. Camisetas bordadas para señoras. Fanelones festivos con motivos bordados. Camisetas bordadas, preciosos dibujos. Juegos de tres prendas personales. Juegos de cama completos, muy prácticos. Alhambas confeccionadas ídem id. Sábanas confeccionadas de un ancho. Colchas cama, clase superior. Mantas para cama. Piezas de tela para seis sábanas de un ancho. Manteleros de damasco. Mantelillos para mesas te calados a mano. Paños de crepé preciosos, bordados, para trinchera, y para aperitivos, por 10,50. Paños de crepé para sillas. Velets de malis, artísticas figuras. Cubre copas crepé, preciosos dibujos. Paños para bañeros, buenos toiles, bordados con grandes dibujos. Colchas tela, buen tamaño, medio docena. Juegos de sábanas bordadas. Juegos de sábanas de tela, preciosos dibujos. Juegos de cortinas tal fin, a la italiana. Juegos de barras doradas. Inmenso surtido en colchas de seda y de China, con un 50 por 100 de rebaja. Alfombrillas para pies de cama. Alfombrillas terciopelo para ídem id. Alfombrillas tapicadas con muelles y rellenas de miguirugos. Tapetes de yute para mesas. Tapetes de Panamá con dibujos bordados. Cortinas de verano con dibujos. Juegos cortinas con bandos y aplicaciones. Tapetes moqueta para centros. Tapetes de pared. Ganchos para tapizar y cortinas en fantasía. Gran surtido en tapices de nudo, terciopelo y moqueta en todos tamaños. Tapices pared todas las medidas. Cortinas pared todas de seda. Inmenso surtido en ropa fina confeccionada para componer los grandes equipos de novia, tanto en ropa personal como en ropa de cama y de mesa. Ropa para servidumbre. Delantales de lujo, siempre las últimas creaciones, infinidad de modelos de París. Delantales blancos tableados para doncella por 0,95. Delantales finos de organdi con encajes Cluny por 2,10. Delantales envolventes color, buena tela, modelos alemanes por 2,95. Delantales para cocina gran duración por 1,95. Uniformes para doncellas granit, colores, negro, marino, o marrón, todas tallas, por 9,95, y miles de artículos más con la misma baratura.

MAIZ de Pensilvania, de espigas largas, de mayor producción para grano y forraje. Casa importante en sistemas de todas clases y medidas. 30, 35, 40, 45, 50 y 55. R. Díaz, Madrid.

AGENCIA REYES. Oficina Informativa de Enseñanza. Marqués de Cubas, 3. Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros.

ANGEL RIPOLL. Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-México, Línea de Buenos Aires, Línea de Venezuela-Colombia, Línea de Nueva York-Cuba-México, Línea de Fernando Poo, Línea Brasil-Flata.

CASA SERRA (J. González). Luz y calefacción AMOR por bombas. Lámparas de 50, 70, 75 y 100 b. Coccinas, Estufas, Palmatorias. Píñase catálogo que se remite contra envío de 0,45 pes. por certificada. J. SERRA, S. en C. J. BALBASTRE, 48, D. Barcelona.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEQ. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera.

ANUNCIOS breves y económicos. ALMONEDA. HACE falta segunda doncella. HUESPEDES. PENSION Canalejas, buenas habitaciones exteriores. PENSION católica en Inglaterra para jóvenes españoles. ALQUILERES. JUNTO Senado, Reloj, 6, tercero derecha, viviendas. ALQUILO grandes naves para camiones, automóviles, industrias. AUTOMOVIL Benz, doble tracción, urgente venta. COMPRA. SELLOS españoles, pago los más altos precios. DEMANDAS. SE NECESITA socio con 30.000 pesetas, para industria venta. BOLSA DEL TRABAJO. OPECEBE joven valenciano, años, educación, poco experiencia. MADRID, 20.

IMAGENES EL MEJOR SERVIDO. PRECIOS MODERADOS. OFERTERÍA RELIGIOSA. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA. SIEMPRE RECIENTES. legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Extracciones a provincias. L. Ramirez. TELÉFONO 2.788. 30, CRUZ, 30.

UN BUEN OBSEQUIO. Usted ganará dinero anunciándose en EL DEBATE. Agencia LA PRENSA, Garmán, 18. Oficina Informativa de Enseñanza. Marqués de Cubas, 3.—MADRID.

Pararrayos "JUPITER". Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Coleros, 3.—Teléfono 100 M. Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO. Ovoides, 4 pts. sacos 40 kg. Antracita L. a. 6 pts. 2, 5, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100. P. y S. 155. Dpto. S. Vicente, 5; Per. 14; Aguilera, 47; J. y M. 6; Barco, 18; Calatrava, 16; Alcaz, 20; Valencia, 2; G. Querezo, 2; S. Brígida, 33; Embajadores, 27. Necesito un cuarto entresuelo próximo a la plaza de Santa Ana. GRATIFICABLE. APARTADO EN CORREOS, 107.

ADLER. Máquina de escribir. Desde 650 Pesetas. 2, Prata S. en C. Postales, 20.